

Información sobre la central nuclear Ascó II (Tarragona)

19 de abril de 2010

El titular de la central nuclear Ascó II ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que entre las 10:50 horas del 14 de abril y las 17.15 horas de hoy, no ha habido presencia continua de vigilancia contra incendios en uno de los pasillos del edificio de control.

La semana pasada, el titular realizó una serie de trabajos para comprobar que la situación de las barreras contra incendios en dicha zona de la planta era la adecuada. Durante estos trabajos, se estableció la vigilancia continua de algunos puntos, control que se sumaba a las rondas horarias habituales. El día 14, la central dio por concluidos los trabajos y consideró que las barreras antiincendios eran las adecuadas, por lo que retiró la presencia continua de vigilancia de fuego en el pasillo citado anteriormente. Sin embargo, el titular ha descubierto hoy que no se habían subsanado todas las deficiencias, por lo que haber retirado la vigilancia continua supone un suceso que la central debe notificar según la instrucción de seguridad número 10 (IS-10) del Consejo de Seguridad Nuclear.

El titular ha restablecido la presencia continua de vigilancia contra incendios en dicha zona hasta que se subsanen todas las anomalías.

El suceso no ha supuesto riesgo para los trabajadores, la población o el medio ambiente y ha sido clasificado como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).